



## Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RC- 32 - 2024 - UATACS-SAJI #UNLa  
13/03/2024  
Remedios de Escalada

Tomar conocimiento de la RR-34-2024-DDME-SAJI#UNLa- donación realizada por la Asociación de Docentes Investigadores UNLa

VISTO, el EXP-330-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior del año 2024, la RR-34-2024-DDME-SAJI#UNLa, de fecha 12 de enero de 2024, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la RR-34-2024-DDME-SAJI#UNLa aceptó la donación realizada por la Asociación de Docentes Investigadores de la Universidad Nacional de Lanús (CUIT N°30-71445296-3), de una (1) batidora de mano marca Midea - Modelo Tb-m115xart1-400w-5Vel. - color negra, por un valor de Pesos Quince Mil Doscientos Cuarenta y Siete con 93/100 (\$15.247,93), para ser utilizada en la Planta Piloto de Panificados de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, adscripta al Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico;

Que, en su artículo 4º la citada Resolución resolvió poner en conocimiento del Consejo Superior la presente Resolución, en la primera reunión que ese cuerpo celebre con posterioridad al dictado de la presente, conforme el artículo 34 inciso 14) del Estatuto de esta Universidad;

Que, en su 1ª Reunión del año 2024, el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Administración e Infraestructura y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 inciso 14) del Estatuto de la Universidad;

Por ello;



EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento de la RR-34-2024-DDME-SAJI#UNLa aceptó la donación realizada por la Asociación de Docentes Investigadores de la Universidad Nacional de Lanús (CUIT N°30-71445296-3), de una (1) batidora de mano marca Midea - Modelo Tb-m115xart1-400w-5Vel. - color negra, por un valor de Pesos Quince Mil Doscientos Cuarenta y Siete con 93/100 (\$15.247,93), para ser utilizada en la Planta Piloto de Panificados de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, adscripta al Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

## Hoja de firmas